

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Tortosa, al año 10 rs. En el extranjero, al año 15 rs.
TORTOSA
 Viernes 30 de Noviembre 1900
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la imprenta Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros correspondientes. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Tortosinos distinguidos

NOTAS BIOGRÁFICAS

D. José Antonio Cid. Condecorado se hallaba este honrado patriota a sus ocupaciones comerciales, cuando en 1807, siendo Diputado del Común de Tortosa, ya revelan sus nobles sentimientos preocupando al su ciudad con una gran cantidad de trigo de Aragón, a fin de remediar la escasez de la cosecha. Las tropas de Bonaparte invaden en 1808 la península, y el Ayuntamiento decide felicitar al General Duque de Berg, faltando así a los deberes del patriotismo, negándose resueltamente a secundar tamaña conducta D. José Antonio Cid, que no reconoce otra Autoridad que la de su Rey. D. Fernando VII. En Agosto del mismo año presta el arriesgado servicio de conducir víveres y tabaco para el general Palafox y sus tropas sitiadas en Zaragoza; después acude al cuartel general del Marqués de Palacios, facilitándole también víveres y recursos, flutando barcos para conducirlos hasta Villanueva y Geltrú.

Amenazada Tortosa por los franceses, es nombrado Vocal de la Junta de salvación y defensa, al propio tiempo que Capitán de la 3.ª Compañía del Batallón de la Reserva de Tortosa, al frente de la cual, hace diferentes salidas, impidiendo y estorbando los planes del enemigo durante el sitio de ocho meses que sufrió la plaza, por cuyas hazañas es agraciado con el grado de Teniente Coronel. Después de rendida ésta, queda prisionero de Souchet, y es conducido con D. Juan A. de Fabregues, el héroe del Norte, a Zaragoza con la orden de ser fusilado, debiendo a la fuga su salvación en tan apurado trance, presentándose al General Marqués de Campo Verde. En 1812 es nombrado Vocal de la Diputación de Cataluña, en cuyo cargo es comisionado para pasar a Mallorca a reclamar de aquel Gobierno, mil barriles de harina y la mitad de los derechos de aquellas Aduanas que la Regencia había destinado para el sostenimiento del Ejército de Cataluña, así como para el examen y arqueo de la Casa moneda de la Isla. En 1813

acompañó al Barón de Erdes con su división y se halló en la toma de los pueblos de Perelló, y caserío de Ampolla que estaban en poder de los franceses, apoderándose al poco tiempo de las plazas de Mequinenza, Monzón y Lérida en la que el General le dejó de Gefe político por su energía, integridad y conocimientos demostrados en las diferentes comisiones.

Bioqueada nuestra ciudad en el mismo año por los Generales Elío y Villacampa, forma parte de estos ejercicios en los diversos reconocimientos y ataques a la misma, proporcionando el rescate de gran cantidad de ganado que estaba en poder del enemigo. En 1814 proporcionó recursos al General Castaños y su ejército que marchaba a Francia, con la remesa de 66 fanegas de sal enviada en menos de dos meses desde las Salinas Reales de los Alfaques a los depósitos de la costa de Cataluña, cuya venta produjo tres millones.

Cuando los desalmados Gileles en 1823, tenían consternada esta comarca con sus crímenes, se presentó al Capitán General Conde de España y se ofreció para contribuir a su exterminio, lo que gracias a su intervención se logró en breve, pagando los bandidos con su vida en las *Eras del Delme*.

Otros importantes meritorios servicios y actos se encuentran en su brillante historia, que en razón a la brevedad de nuestras notas nos abstendremos de relatar convencidos de que los apuntados bastan ya para colocarlo entre los tortosinos que más se han distinguido. Falleció este benemérito militar siendo Intendente del Ejército y Comisario de Guerra de 1.ª Clase en 1866. Poseía varias cruces y condecoraciones por acciones de guerra.

Don Rafael de Montagut y Felez, Conde de la Torre del Español. Nació en esta ciudad por los años 1816 y en ella estudió las primeras letras en los Mercedarios; después cursó algunos años de latín con los profesores Sres. Garçin y Sena. Siendo como era Mayorazgo de una linajuda familia de Maestranza de la orden del Temple, desempeñó desde muy joven un papel importantísimo en la ciudad, figurando como uno de los organizadores del Liceo que le confirió la presidencia, y en cuya Sociedad dramática brilló entre los más aventajados actores por la facilidad y buen gusto con que declamaba. Afiliado en política a los partidos monárquicos liberales, su posición y su talento le daba derecho a los primeros puestos; así es que en 1859 fue nombrado Alcalde de esta

ciudad y en este cargo le sorprendió el alzamiento carlista de San Carlos de la Rapita en Abril de 1860 a cuyo frente se puso el general Ortega. Cooperó desde la Alcaldía a sofocarlo ayudando a la acción del general Dulce que vino aquí con dicho objeto. El fué el que un mes más tarde recibió a los bravos soldados de Africa hijos de Tortosa que venían a recoger los laureles que su madre patria les tejiera, pronunciando con este motivo una sentida y entusiasta salutación en la plaza de la Constitución donde fueron recibidos y agasajados por las autoridades y pueblo tortosino. De aquellos héroes ya no queda ninguno y justo es recordar sus nombres a la generación presente. Eran éstos el Coronel D. Francisco Fort, el Capitán D. Domingo Espury, el sargento D. Antonio Añart, y los soldados Alemany, Bórdora y Damur y un Teniente de Voluntarios Catalanes. Poco tiempo después recibió al invicto general Prim, hospedándole en su casa cuando este personaje pasó por Tortosa, siendo Director General de Ingenieros. Mezclada en las luchas políticas de la localidad, batalló siempre al lado de los partidos liberales y en contra del señor Conde de Bafuelos que representaba a los moderados. En 1865 fue elegido Diputado Provincial por esta ciudad, más tarde por Roquetes, donde tenía muchas simpatías. En 1871 se presentó candidato para Diputado a Cortes por Tortosa, y aunque reunió algunos miles de votos fue arrollado por la coalición carlo federal que en aquella ocasión se formó contra los partidarios de D. Amadeo de Saboya. Este malogrado rey premió los servicios y adhesión del Sr. Conde de la Torre del Español, nombrándole Gentil hombre de Cámara en cuyo cargo falleció en Barcelona en 1874 a donde había ido a buscar alivio a una dolencia que le aquejaba. Fue uno de los aristócratas más populares y queridos de esta ciudad, ilustrado y de fácil palabra, dadaso y caritativo en extremo, circunstancias que le hacen digno de recordación y respeto.

Don Francisco Castellví y Bellarés. Aunque nacido en el pueblo de Botno queremos dejar de biografiarlo entre los tortosinos distinguidos porque aquí en esta ciudad vivió una gran parte de su vida; aquí contrajo afectos íntimos y relaciones y prestó servicios que no se olvidarán en muchos años. Estudió en los padres Dominicos Filosofía y después pasó a Valencia a seguir los estudios médicos que hizo con brillantez, alcanzando la Licenciatura en Medicina en aque

lla época en que estaban separados los dos ramos de esta carrera. Su escasez de recursos durante los estudios le obligó a acudir para su manutención a la sopa de los conventos de aquella capital, cosa que le envanece cuando lo relataba. Una vez Médico, se estableció en esta ciudad ejerciendo la profesión con grandes éxitos por espacio de diez y ocho años, hasta que atacado de una hemoptisis tuvo que renunciar a este ejercicio y pasó al Profesorado de Institutos, ganando por oposición la Cátedra de Lógica y Ética en el de Gerona. Al partir de Tortosa dejó en ella muy grata memoria, pues a su ilustración reunía una caballerosidad y ameno trato que encantaba a todos sus clientes y amigos. Desempeñó en esta una Cátedra en el Instituto local que estuvo establecido en el Seminario en 1847 y que tuvo corta vida, y colaboró por la misma época en los periódicos locales *El Ebro* y *El Delibense*, firmando sus trabajos literarios con el pseudónimo de *C. Velista*, que evidenciaba su erudición literaria y su facilidad. Poseedor de su cátedra de Gerona no se olvidó nunca de esta ciudad, que era su patria adoptiva, visitándola todos los años y enviando desde allí artículos para los periódicos tortosinos que se honraban mucho dándole cabida en sus columnas. En 1868 en los últimos meses del reinado de D. Isabel 2.ª fue removido de su cátedra y trasladado a Badajoz por sus opiniones políticas, hasta que la Junta revolucionaria de Gerona le reintegró en su destino, en el que continuó prestando servicios a la benevolencia, explicando con lucimiento su predilecta asignatura, llegando a ser uno de los Catedráticos más queridos y respetados. Resentida su salud por la afeción de pecho que padecía desde algunos años, falleció en Gerona en 1883, causando su muerte honda pena en aquella ciudad y en esta donde había residido largo tiempo, como antes hemos dicho, ejerciendo la Medicina con los más brillantes resultados.

F. P. y Ll.
 El próximo Consistorio
 Dicen de Roma que el Consistorio para el nombramiento de obispos y designación de los cardenales se ha fijado para el día 17 de diciembre.
 Detención
 La benemérita de Palamos según noticias de Barcelona ha detenido a un sujeto que intentaba hacer desca-

CRONICA

Enferma

La hija del señor Gobernador civil de la provincia continuaba ayer en el mismo estado de gravedad.

Las listas colocadas en la portería del Gobierno se llenaron de firmas de distinguidas personalidades de esta provincia.

Nuevo periódico

Mañana, según nuestras noticias, principiará a ver la luz pública en esta ciudad un diario católico con el título *El Ebro*.

La ilustración de la persona que nos aseguran se pondrá al frente del mismo; es garantía suficiente de la misión que viene a sustentar en el estadió de la Prensa.

Le deseamos larga vida.

La música de Luchana

La música del Regimiento de Luchana que debía llegar a ésta el próximo miércoles no lo verificará hasta el día 9.

El tiempo

La temperatura sufrió ayer en nuestra ciudad un notable descenso.

La noche, además de fría, resultó desapacible, imperando fuerte viento.

Vacaciones

Las vacaciones de Navidad en los centros de enseñanza oficiales durarán desde el 15 de Diciembre al 10 Enero inclusive.

Maestras

Han sido nombradas maestras interinas de Regués D.ª Trinidad Oriols é Ibañez y de Tortosa doña Josefa Selga Pellicer.

Cultos

Hoy terminan los ejercicios del mes dedicado a las almas del Purgatorio, que hemos venido anunciando. Mañana empezará la Novena de la Purísima Concepción.

Traslación de restos mortales

En la segunda decena del mes de Diciembre se verificará en Melilla la traslación de los restos del general Margallo y demás militares muertos en la campaña de 1898 al panteón construido por suscripción entre el ejército con dicho objeto.

El próximo Consistorio

Dicen de Roma que el Consistorio para el nombramiento de obispos y designación de los cardenales de cerrar las puertas santas, se ha fijado para el día 17 de diciembre.

Detención

La benemérita de Palamos, según nos dicen de Barcelona, ha detenido a un sujeto que intentaba hacer desca-

rrillar un tranvía, y cortar los cables eléctricos.

Al huir arrojó dos tenazas y dos cartuchos de dinamita.

El Carlismo en acción

El *Heraldo de Castellón* publica de su corresponsal en Barcelona el siguiente telegrama:

«Barcelona 29, 12'30 t.

Asegúrase que en breve se reunirán en la frontera francesa los principales cabecillas carlistas de las regiones de Cataluña, Valencia y Aragón, que tomaron parte más ó menos activa en el pasado levantamiento, con el objeto de protestar de las declaraciones de don Carlos, calificándoles de traidores.

Los cabecillas reunidos exigirán al Pretendiente que cite los nombres de los que han sido traidores pues ellos creen haber sido víctimas, jamás traidores.

El asunto, según los que presumen estar en el secreto de la actitud de los aludidos cabecillas promete dar mucho juego.

Los carlistas siguen asegurando que estamos abocados a un nuevo y próximo conflicto.»

«La Última Moda»

Publica en el núm. 673 (25 de Noviembre) 47 nuevos y elegantes modelos de trajes; y con las respectivas ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. PRECIOS: cada número 1.ª ó 2.ª Edición 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez 56 hotel Madrid.—Se remiten números de muestra.

LA AGENCIA de negocios que el Procurador D. José Vicente Castelló y Manuel tiene establecida en esta Ciudad, Calle de la Estación, presentará las escrituras y demás documentos que se le confien en la Oficina liquidadora del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes y en el Registro de la Propiedad de este Partido.

DE AMPOLLA

Señor Director de LA VERDAD.
Tortosa.

Muy señor mío y amigo: La novedad del día en este barrio es el haber cuatro «Laudes» anclados en la rada y dos más con una «Polacra Golefa» en el inmediato puerto del «Fangal», cuyas puntas y playas de arena forman esta bahía de Ampolla, abrigo segurísimo para los buques de cabotaje que no pasen de un calado de ocho metros. La causa de la arribada de dichos buques, es los vientos duros que reinan del 3.º y 4.º cuadrante que les impiden seguir la ruta para sus destinos, a Valencia unos y a doblar el Cabo de S. Antonio otros.

Otra novedad tenemos hoy también y es el montarse el molino que para triturar corteza de pino está construyendo el vecino de esa D. Damian Majordóm en cuya pequeña industria se empleará alguna gente de por aquí.

La cosecha de aceite nula por completo en esta comarca.

Parece que el Sr. Alcalde de Perallo toma con interés el arreglo y recepción de nuestro Cementerio que tantos sacrificios cuesta a este vecindario. Veremos si lo conseguimos al fin y después dá un paso más dicho Sr. Alcalde, y nos acaba de reponer el alumbrado público, del que faltan dos faroles que se han estropeado ó perdido, y aumentar otro que falta, en la esquina de la iglesia que forma la entrada del pueblo.

Le dá las gracias anticipadas y saluda a V. S. S. q. s. b.

El Corresponsal.

Mariano Espallargas

El martes falleció en la torre próxima a Alcañiz donde vivía con su hija, el bondadoso anciano pastor, poeta y músico Mariano Espallargas.

Contaba más de 90 años, y desde niño había pasado la vida en los montes y huertas de su ciudad natal, guardando rebaños, y al mismo tiempo escribiendo décimas, cantares y diferentes poesías que indican la gran fecundidad, originalidad y corrección que le distinguían sin haber aprendido en la escuela más que superficiales conocimientos.

El ilustre escritor alcañizano señor Bono Serrano le dedicó frases laudatorias por su talento y la sencillez de su trato; el Sr. Taboada hizo una importante crítica en su obra *Apuntes de Alcañiz* en el mismo sentido y la *Miscelánea Turolense* y *El Eco de Guadalupe* publicaron su retrato y varias noticias biográficas.

El pastor Espallargas era músico de corazón; apacentando los corderillos y ovejas durante ciertas horas del día, exhalaba tiernas notas de la dulzaina y del clarinete. Muchos pueblos del Bajo Aragón le conocían por haber concurrido a ellos llamado por los alcaldes con el objeto de amenizar las fiestas dedicadas a sus predilectos patronos.

No ha cesado de escribir versos hasta hace muy poco tiempo, conservando sus facultades intelectuales con la más perfecta lucidez. Algunos volúmenes impresos podrían formarse con el montón de cuartillas de líneas cortas que ha dejado escritas.

De aspecto rústico y de elevada estatura, tenía el venerable Espallargas un corazón de niño. Más de una vez le habíamos oído decir que él solo era entusiasta por la verdad. Era un filósofo del campo y un cristiano viejo convencido; su popularidad dentro del reducido círculo en que ha pasado su larga existencia, está justificada por su ingenio y su vida sencilla y ejemplar. ¡Que Dios premie las virtudes y méritos que le adornaban!

Sección oficial

ALCALDIA DE TORTOSA

En méritos de lo acordado por el Exmo. Ayuntamiento se saca a pública subasta el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos de venta del Arrabal de Jesús por el tiempo de un año a contar desde primero de Enero próximo a treinta y uno de Diciembre de 1901, cuyo remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día diez de Diciembre próximo y hora de las doce de su mañana por medio de pliegos cerrados y con sujeción a las condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal para conocimiento del público.

Tortosa 28 de Noviembre de 1900.

El Alcalde,

EDUARDO RICO.

ALCALDIA DE TORTOSA

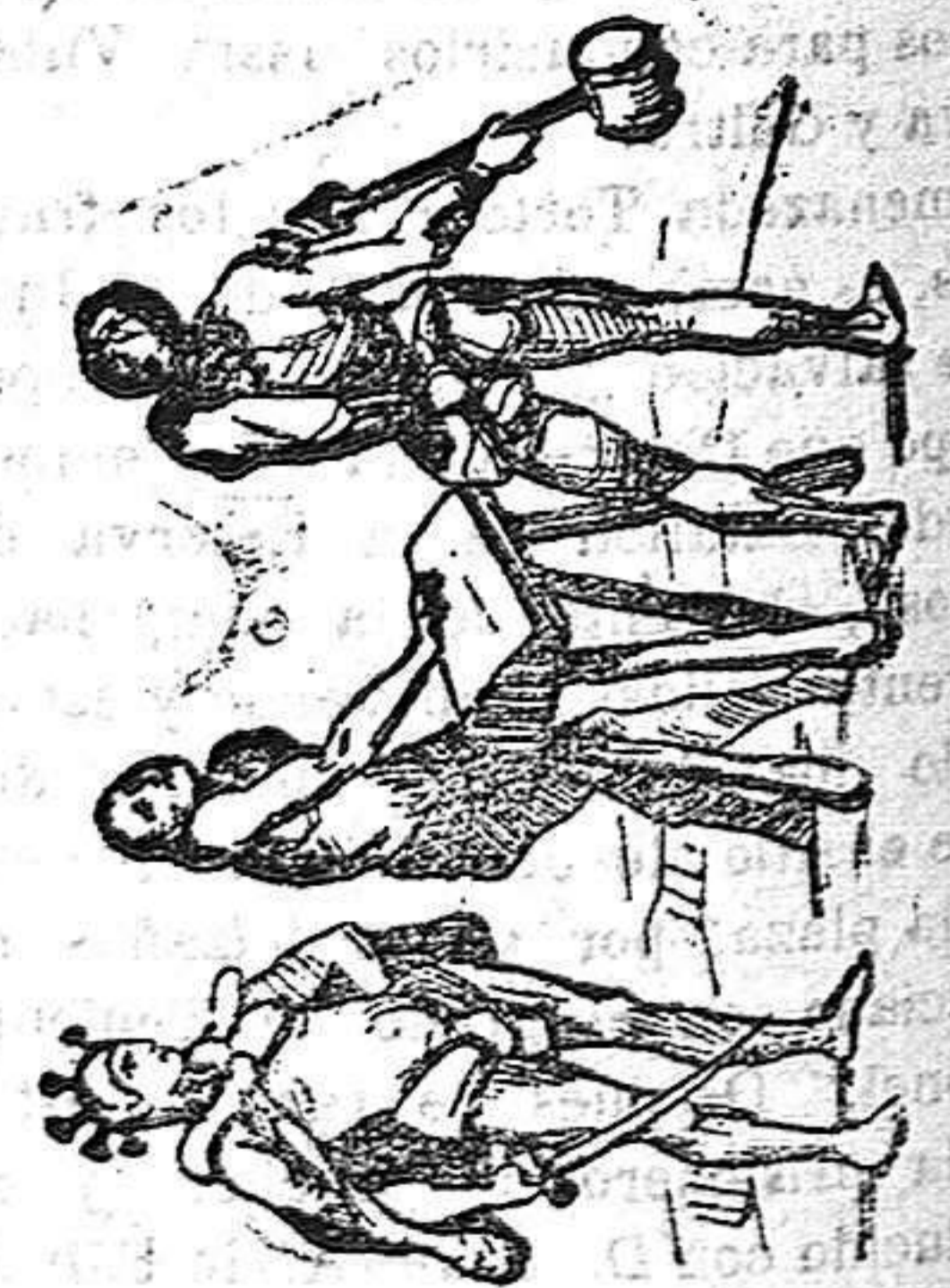
En cumplimiento a lo acordado por la junta municipal, se anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre el uso obligatorio de los instrumentos de pesar y de medir y de los pesos y medidas para el próximo año de 1901, cuyo acto tendrá lugar por medio de pujas abiertas en el local de las Casas Consistoriales el día siete del mes de Diciembre próximo de once a doce de la mañana bajo el tipo de 99.400 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría municipal.

Tortosa 28 Noviembre 1900.

El Alcalde,

EDUARDO RICO.

Guriosidades



Suplicio en las Islas Sanwiche

Uno de los suplicios más terribles en las islas Sanwiche es el que representa nuestro grabado. Consiste en el martilleo de la mano por medio de una pesada maza, y que tiene que sufrir el delincuente, so pena de ser atravesado por la espada que empuña otro individuo, el cual se coloca a su lado. En la Armería Real de Madrid existen trajes, armas y mazas de los habitantes de aquellas islas.

Amenidades

PARA ABRIGO, LA CAPA

En estos días crueles
en que sopla el cierzo y nieva,
todo el que lo tiene lleva
fastuoso gabán de pieles:

prenda que el lujo pregona,
que es del opulento amigo,
y al mismo tiempo que abriga
da importancia a la persona.

Cualquiera con él se engrie;
ustedes lo observarán:
todo el que lleva gabán
de pieles, no se sonríe.

Tal vez sin fijarse en ello
va grave, tieso, finchado,
con el pescuezo encerrado
entre las pieles del cuello,
y reposado el andar,
como dándose importancia,
tiene un aire de arrogancia
que no se puede aguantar.

Con ese gabán tan serio
y que tanto enorgullece,
el más humilde parece
que va a formar ministerio.

Podrá ser aristocrático
y hasta cómodo, eso sí;
más la verdad, para mí
es un abrigo antipático.

Prefiero la airosa capa
con sus pintados embozos,
prenda de viejos y mozos,
que adorna y abriga y tapa.

Alegre como ella sola,
con sus pliegues de escultura:
¡qué bien marca la figura!
¡qué artística y qué española!

Moviéndose a cada vuelta
da al cuerpo calor y vida:
¡qué sería cuando ceñida,
qué gallarda cuando suelta!

Y al que la sabe llevar,
no como algunos peleles,
abriga más que las pieles,
vaya, ¡pues no ha de abrigar!

Caiga nieve y venga hielo;
yo recorro todo el mapa
arrebujado en mi capa
de embozos de terciopelo.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

* *

—¡Con que ha muerto el marido de
Leontina!....

—Sí.

—¿Y que ha sido de esa pobre mu-
jer?

—¡La infeliz se ha quedado viuda!

* *

Un sujeto, que habitualmente está
borracho, comparece ante el juez por
haber apaleado a su mujer.

—¡Cómo!—exclamó el juez.—¿Otra
vez aquí?

—Sí, señor. En bebiendo una copita
de más, ya sabe usted lo que pasa.

* *

En el estudio de un pintor:

—Quisiera un grupo; yo mi mujer,
mi suegra y mis tres cuñadas.

—Perfectamente.

—Y acudo a usted, porque sé que
ha hecho magníficos cuadros de bata-
lias.

Telegramas

Madrid 29

EN EL PARLAMENTO

Sesión del Senado

Preside Tejada Valdosa.

Poca concurrencia.

El señor Sanchez Toca lee el pro-
yecto de Ley sobre el crédito agrícola.

Calleja explica la reunión de cate-
dráticos que son senadores con el ob-
jeto de estudiar las últimas reformas
de García Alix.

—¿Cree el señor ministro—pregun-
ta—que sus reformas son ya tales le-
yes?

Las leyes—añade—las dictan las
Cortes, no los ministros.

Combate el plan de reformas de
García Alix.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión a las tres de tarde.

Preside Villaverde.

Hácese preguntas sin interés.

El general Linares, de uniforme,
sube a la tribuna y lee sus reformas.

Al terminar la lectura es muy
aplaudido.

Desde la tribuna, el general Lina-
res explica la íntima relación que
existe entre los proyectos de Ley, de-
cretos y reales órdenes y ruega que
sea una misma comisión la que exa-
mine sus reformas.

Villaverde muéstrase conforme con
los deseos del ministro de la Guerra y
solicita la aprobación de la Cámara.

El conde de Benalúa, ruega a los
ministros de Guerra y Gracia y Justi-
cia la supresión del penal de Ceuta y
dice que ninguna nación tiene en la
misma frontera de otra una vecindad
así.

Vadillo contesta que aunque será
muy difícil de vencer la dificultad que
el asunto ofrecerá, lo estudiará sin
embargo.

Benalúa dice luego que no puede
resistir a la tentación de hacer publi-
co un rumor que si se confirmara da-
ría lugar a un gran escándalo.

Tengo noticias—dice—que diaria-
mente un regimiento inglés de la
guarnición de Gibraltar se dirige a
una finca enclavada en territorio es-
pañol y allí se ejercita sin protesta de
nadie.

Azcárraga dice que pedirá noticias
y que se cumplirá el tratado de Utrech
tratado—dice—que prohíbe terminan-
tamente el abuso que se acaba de de-
nunciar.

García Guerra pide que se exijan
responsabilidades por el desgraciado
suceso de la «Nautilus».

El ministro de Marina dice que se
exigirán.

En este momento dejó a Besada ha-
blando sobre cosas Galicia.

Villaverde se ha retirado de la pre-
sidencia y le reemplaza Figueroa.

EN PALACIO

Consejo de ministros

El consejo de hoy en Palacio ha si-
do breve.

Azcárraga ha informado a la re-
gente de la marcha de los debates de

las Cortes y de la cuestión de Ceuta
que ha quedado convertida en nada.

Al salir los ministros nos asegura-
ron que no se había tratado nada en
el Consejo del casamiento de la Prin-
cesa, apesar de lo que ayer se dijo.

Las reformas

Hoy ha sido día de reformas.

La prensa y todos los políticos las
aplauden.

No se habla más que de las reformas
y todos las aplauden sin que por eso se
dejen de señalar algunos defectos que
en la práctica no tardarán en obser-
varse.

Krujer

Del Extranjero se telegrafían pocas
cosas nuevas.

De París dicen que definitivamente
Krujer saldrá de París el sábado y
que va tomando cuerpo la idea de que
sea Francia la nación que invite a las
demás para el arreglo del conflicto
anglo boer.

Congreso

El señor Romero Robledo, hablan-
do de la boda de la princesa de Astu-
rias, dice que los conservadores del
Sr. Silvela lo que quieren es el poder.

Esa boda de la princesa con un Ca-
serta debe ser difícil, si no imposible,
por razón de Estado.

Yo como particular haría feliz a la
Princesa.

Los representantes del país tienen
perfecto derecho a tratar de este par-
ticular por lo que puede afectar a la
nación y sólo en este sentido se ocu-
pan de la boda, la cual es rechazada
también por el señor Sagasta.

La familia real es española y en be-
neficio de España han de resolverse
determinados problemas donde ella
entra como factor principal.

El precipitar ese matrimonio es
hasta poco galante, pues parece que
a la princesa no han de salirle más
novios que el Caserta.

Dentro de año y medio el rey
entrará en su mayoría de edad y para
entonces debe resolverse todo lo rela-
tivo a la boda.

El señor Dato y el señor Silvela
han hablado de un idilio.

Yo no creo en esos idilios ó si creo
es muy poco.

¿Qué padres creen en esos idilios
tratándose de una hija?

Pues lo mismo ocurre en las fami-
lias reales.

Es vergonzoso, vuelvo a repetir, el
casar a la princesa con el actual pre-
tendiente. (El señor Villaverde llama
la atención del orador.)

El señor Romero Robledo: Recuer-
da que los señores Silvela y Dato re-
cibieron este verano al hijo del conde
de Caserta y hasta se dijo que le besa-
ron la mano. Yo combato esa boda
por considerarla perjudicial. Yo de-
searía... El Villaverde: Su Señoría
supongo que de seguir por ese terreno
no discutirá al rey.

El señor Romero Robledo: Claro
que no, pero discutiré al Gobierno.
Estamos, dice, en un momento verda-
deramente crítico. Estamos en vispe-
ras de que la regencia pase a la mo-
narquía y nos hallamos con que don
Alfonso XIII no ha ido a las aulas y

no se ha movido como lo hizo su ma-
logrado padre.

Entiende el orador que el rey ha
debido ya oír los consejos de los go-
bernantes para ir formando su juicio
y acostumbrarse a tratar las cuestio-
nes del Estado. El peligro, será agre-
ga, cuando termine la regencia.

Entiende, por último, que la boda
debe aplazarse hasta que el rey cum-
pla la mayoría de edad y el hijo del
conde de Caserta recoja laureles com-
batiendo contra los carlistas, pues a
Su Alteza no han de faltarle novios, y
como el conde de Caserta a miles.

Dice que el Papa recibió reciente-
mente a este señor casi en calidad de
novio oficial.

¿Es que el Gobierno ha comunicado
la noticia a Su Santidad?

El señor ministro de Estado: como
no se la haya comunicado su señoría.

El señor Romero Robledo: Creo que
los señores ministros no se hallan en
las mejores circunstancias para ser
chistosos.

Dice que en otro tiempo apoyó al
señor Villaverde er-yéndolo liberal
pero...

El señor Villaverde: Sugérese su
señoría al Reglamento y verá si lo
soy.

El señor Romero Robledo: Vuelve
a tratar del matrimonio de la prin-
cesa y dice que los carlistas han hecho
ya el regalo de boda.

Trata el asunto bajo el punto de
vista internacional y dice que Italia
no puede ver con buenos ojos seme-
jante matrimonio. Vaya, exclama,
una manera de buscar alianzas inter-
nacionales. Ese novio no tiene patria
y el matrimonio ninguna ventaja
puede reportarnos ni exterior ni inte-
riormente.

Insiste en que todo lo relativo a la
boda debe aplazarse hasta que el rey
entre en mayoría de edad.

Termina invitando al señor Sagasta
a que dé su opinión sobre el particu-
lar. Se levanta la sesión a las seis y
veinte.

Senado

El señor García Alix dice que se
someterá a las Cortes el proyecto de
ley reglamentario relativo a sus de-
cretos sobre enseñanza.

Se entra en la orden del día y se
discute la proposición de ley referen-
te a libros de texto.

Consumo un turno en contra el se-
ñor Jimeno interviniendo los señores
García Alix y Calvo Martín y se le-
vanta la sesión

Las reformas de guerra

El general Linares persiste en divi-
dir la Península en seis regiones mi-
litares.

Al señor Pi y Margall le parecen
bien las reformas del ministro de la
Guerra y no las combatirá.

Ha dicho el señor Pi que interven-
drá en el debate político.

PRÉSTAMOS AL 4 1/2 POR 100

Condiciones ventajosísimas y
plazos hasta de 50 años.

Para datos e informes, D. Francisco
Muñoz del Castillo, abogado y Agente
del Banco Hipotecario de España.

TORIOSA, REPLÁ 9 y 11

Im. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

ZAPATERIA

Y almacén de calzado de **JUAN MORESO**

Variado y completo surtido de calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.

Surtido de calzado con suela de cañamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barro y lluvia, último modelo a 9 pesetas para caballero y 7.50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de pies de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona a medida con arreglo a los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hornería, modelada a la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romeu.-TORTOSA

Almanques americanos desde 0.25 a 10 ptas.

Dietarios desde 1.50 a 3 pesetas

Almanaque enciclopédico Bailly-Bailliere

a 1.50 pts. rústica y 2 pts. cartone

Librería de Francisco Mestre

ROSA, 11-VOROIUA

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas. Depósitos en Tortosa: Enrique Carpa, Droguería.

Senado

El señor García Añiz dice que se someterá a las Cortes el proyecto de ley reglamentario relativo a sus deberes en el orden del día y se discute la proposición de ley relativa a la licencia de texto.

Las reformas de guerra

El general Linares pide en dividir la Península en seis regiones militares. Al señor Pi y Suñer le parecen bien las reformas del ministro de la Guerra y no las combatirá.

PRESTAMOS AL 4 POR 100
Condiciones ventajosísimas y plazos hasta de 50 años.
Para datos e informes, D. Francisco Muñoz del Castillo, abogado y Agente del Banco Hipotecario de España.
TORTOSA, REPÚBLICA Y II

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. García Añiz, dice que el Gobierno no tiene intención de discutir el proyecto de ley de reformas de guerra en el momento actual. El señor Pi y Suñer dice que el Gobierno debe discutir el proyecto de ley de reformas de guerra en el momento actual. El señor Pi y Suñer dice que el Gobierno debe discutir el proyecto de ley de reformas de guerra en el momento actual.

EN PALACIO

Consejo de ministros
El Consejo de ministros se reunió en el Palacio de la Moncloa a las 11 de la mañana.

El señor Pi y Suñer dice que el Gobierno debe discutir el proyecto de ley de reformas de guerra en el momento actual. El señor Pi y Suñer dice que el Gobierno debe discutir el proyecto de ley de reformas de guerra en el momento actual.